



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004375-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de centros especiales de empleo que han tenido adjudicaciones en 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004375, relativa a número de centros especiales de empleo que han tenido adjudicaciones en 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita, de la P.E. 4375, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la relación de los centros especiales de empleo que han tenido adjudicaciones en 2012 en función de la aplicación de la reserva de contrato.

En el periodo de vigencia del Acuerdo 59/2012, y con cargo a la anualidad de 2012, se han adjudicado con cargo a la reserva de contrato un importe de 893.068 euros a favor a los siguientes Centros especiales de Empleo:

En la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, S.A., por importe de 10.303,88 €, GRUPO LINCE ASPRONA S.L.U por importe de 48.697,53 €, DAVIDDOWN LEÓN S.L por importe de 426,29 €, DESECOM SEGURIDAD, S.L. por importe de 1.389,23 €, DETECCIÓN ROBO, INCENDIO Y SEGURIDAD S.L. por importe de 3.265,13 €, SOLTRA S.L. por importe de 6.515,96 €, CENTRO ATACES SAN CEBRIÁN por importe de 1.230,24 €, VILLA SAN JOSÉ C.E.E. por importe de 1.638,74 €.

En la Consejería de Sanidad, FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES, S.A., por importe de 777.546,00 €.

En la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, INTEGRACION Y LIMPIEZA, LINTE, CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L. por importe de 7.122,06 €.



Por último, en la Consejería de Economía y Empleo, TREN DE LAVADO PASAJE S.L., por importe de 112,31 €, GRUPO LINCE ASPRONA S.L.U. por importe de 7.157,20 €, SOLIDARIDAD Y TRABAJO VIRGEN DEL CAMINO S.L., por importe de 1.090,59 €, SORDOS LEONESES S.L. por importe de 19.250,53 €, GRUPO EMPLEA DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L., por importe de 2.956,94 €, FUNDACION PERSONAS, por importe de 83,67 €, DAVIDDOWN LEÓN S.L., por importe de 4.213,88 €, FUNDACIÓN AIDA, por importe de 68 €.

Valladolid, 11 de junio de 2013.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.